

Lima, 18 de Julio de 2019



Señora  
**Lise Kingo**  
**Directora Ejecutiva**  
The Global Compact  
**Naciones Unidas.** -

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, tengo el agrado de comunicarle que Securitas Perú sigue apoyando el propósito de promover los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas referente a los Derechos Humanos, Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha Contra la Corrupción. Y estamos comprometidos con aquellas iniciativas que sumen alianzas estratégicas desde la Red Local, Red Regional u otra plataforma de cooperación y colaboración del Pacto.

En relación a los Derechos Humanos, seguimos promoviendo y capacitando a nuestros colaboradores en los diferentes compromisos internacionales asumidos: Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo de la OIT, las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE, los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos, los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos y el Código Internacional de Conducta para Proveedores de Servicios de Seguridad Privada (ICoC).

Respecto a los Derechos Laborales, somos un empleador que no solo cumple con la ley, sino promueve el trabajo coordinado y responsable con el sindicato para mejorar el sector de la seguridad, la calidad de vida del trabajador, facilitamos todos los mecanismos para prevenir el trabajo forzado y trabajo infantil en la organización con nuestros clientes y proveedores; y estamos comprometidos con nuestra estrategia de diversidad e inclusión para fomentar el talento diverso y erradicar cualquier práctica de discriminación en nuestras operaciones.

En materia ambiental, hemos obtenido como Grupo a nivel global la clasificación C "Conciencia" en relación con el índice de Liderazgo de Divulgación de Carbono (CDLI). Y venimos trabajando para incorporar tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente en nuestros procesos operacionales.

Y en materia de lucha contra la corrupción, seguimos promoviendo y reforzando los principios del Pacto de Integridad de empresas suecas por la transparencia y la lucha contra la corrupción, así como difundir entre nuestra cultura corporativa nuestro Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable (SGE21) y nuestra nueva certificación ISO 37001 – Sistema de Gestión Antisoborno.

Securitas Perú asume una vez más el firme compromiso de respetar, proteger y poner en práctica cada uno de los diez principios del Pacto en todas nuestras operaciones a nivel nacional.

Muy atentamente,



Wilson Gómez Barrios Rincón  
Country President



## REPORTE DE PROGRESO



**FECHA**  
18/07/19

**PAGINA:**  
1 de 21

### REPORTE DE PROGRESO A DICIEMBRE DEL 2018

Alto cargo: Wilson Gómez-Barrios, Securitas Perú - Country President  
Año de adhesión: 2004  
Dirección web: <http://www.securitasperu.com>

---

Actividad Específica: Securitas es líder a nivel mundial en Servicios de Protección.

Misión: Proteger personas, hogares, lugares de trabajo y a la comunidad.

Visión: Ser la mejor opción en Servicios de Protección

Valores: Tres valores simbolizados por los tres círculos de color rojo en el logo de la compañía: Integridad, Eficacia, Servicio.

Colaboradores: Son 6714 colaboradores a nivel nacional de los cuales el 30% son de la Región Norte; un 22% son de la Región Sur, otro 44% de la Región Centro y un 4% de la Región de la Selva. Un 94% son hombres y un 6% son mujeres.

Grupos de Interés<sup>1</sup>: Grupos: Accionistas, Colaboradores, Clientes, Proveedores, Medio Ambiente, Industria (Sub Grupos: Competencia, Autoridades Regulatorias del Sector, Mercado y Cámaras de Comercio) y Comunidad (Sub Grupos: Comunidades del entorno, Medios de Comunicación, ONG y Universidades).

Países al 2018: Securitas está presente en 58 países de Europa, África, Asia, Norteamérica y Latinoamérica.

<sup>1</sup> Securitas Perú mantiene relaciones estables y transparentes con todos sus grupos de interés para entender sus expectativas y responder a sus demandas con soluciones innovadoras a través de planes de acción y el constante diálogo. Esto con la finalidad de construir coherentemente relaciones de confianza y cooperación en el largo plazo. Ver Modelo de Grupos de Interés (Anexo 1)



## REPORTE DE PROGRESO



**FECHA**  
18/07/19

**PAGINA:**  
2 de 21

Difusión del Reporte:	Securitas Integra, Página Web Securitas, Intranet, Securitas Global Net, Blog Securitas al Día, otros medios externos: Concursos o Licitaciones comerciales con nuestros clientes. Foros o eventos nacionales e internacionales.
Periodo del Reporte:	Enero 2018 a Diciembre 2018
Fecha de publicación:	18 de Julio de 2018
Responsable:	Luis Pareja Sedano, Gerente de Sostenibilidad Corporativa

### DERECHOS HUMANOS

#### COMPROMISO

Securitas Perú apoya y respeta los derechos humanos fundamentales a través de su Código de Valores y Ética y reconoce su responsabilidad de cumplir esos derechos al llevar nuestro negocio.

Entre esos derechos que Securitas Perú considera como fundamentales están: libertad de pensamiento, conciencia y religión; libertad de opinión y expresión; y libertad de libre asociación pacífica; toda persona tiene los mismos derechos y libertades sin discriminación alguna por motivo de raza, religión, color, nacionalidad, origen étnico, edad, género, orientación sexual, estado civil, discapacidad, o de cualquier otra índole; estamos en contra de la detención ilegal, ejecución o tortura.

#### **Principio I: “Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales a nivel internacional, dentro de su esfera de influencia”**

Securitas Perú insiste en que se respeten y apliquen los principios de su Código de Valores y Ética en toda la organización y, dentro de la esfera de influencia, por todos aquellos con los que Securitas Perú hace negocio.

#### Acciones 2018

Securitas Perú viene promoviendo la difusión de nuestro Código de Valores y Ética Securitas, las Políticas del Grupo Securitas y otras capacitaciones complementarias en temas relacionados a la Seguridad, Lucha contra la corrupción, derechos humanos (Principios Voluntarios, Código Internacional para Proveedores de Servicios de Seguridad), principios y valores a través de jornadas de capacitación y sensibilización en todas sus sucursales a nivel nacional.



## REPORTE DE PROGRESO



FECHA  
18/07/19

PAGINA:  
3 de 21

Indicador:

Nº de Colaboradores que fueron capacitados en el periodo 2018 en un rango de 140 temas tratados.

COLABORADORES / CAPACITACIONES	Nº DE COLABORADORES CAPACITADOS 2018
Personal Administrativo	132
Personal Operativo – Agentes	15672
Personal Operativo – Supervisores	145
Otros: (Clientes, Proveedores)	1
Total de Colaboradores Capacitados	15,950

**Nota:** Securitas Perú capacitó a 15,950 colaboradores al 2018. El 98.26.57% fueron dirigidas a los agentes de seguridad, un 0.91 % para los supervisores, un 0.01 % para otros grupos y un 0.83 % para administrativos.

Securitas Perú garantiza los derechos humanos fundamentales de todos sus colaboradores y otros grupos interesados relacionados con su cadena de valor teniendo en cuenta los principios nacionales o internacionales de los cuales participa más allá del cumplimiento legal.

Securitas Perú cuenta con un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001:2007) según las normativas y exigencias formales del mercado. Por ello, se desarrollan Campañas de Seguridad y Salud Ocupacional con el objetivo de informar al colaborador sobre la prevención de enfermedades ocupacionales y aquellos peligros y riesgos a los que están expuestos.

Esto ha permitido que el personal conozca sobre ergonomía en el trabajo, alimentación saludable en turno rotativo, riesgo psicosocial, problemas lumbálgicos e higiene postural. Asimismo, se viene gestionando con todos nuestros proveedores especializados en estos temas, charlas preventivas de cómo intervenir o reaccionar ante emergencias (sismos, incendios, primeros auxilios, entre otros).

Indicador:

Nº de colaboradores que han sido beneficiados por el Programa Securitas Saludable a la al 2018.

Programa Securitas Saludable	Temas o aspectos	Actividades al 2018	Beneficiarios
<b>Vida Saludable</b>	- Educación Nutricional - Ambientes Saludables	- Cursos Pre-Ocupacionales: 44	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades intervenidas: 15</li> <li>- Alcance (personal que participó al menos 1 vez de las actividades del programa): 1141</li> </ul>
<b>Rehabilitación Profesional</b>	- Músculos sin dolor - Ergonomía funcional - Reubicación funcional	- Talleres para el personal administrativo: 24 - Talleres para el Personal operativo: 48	
<b>Psicología, Familia y Sueño</b>	- Manejo del estrés - Habilidades Blandas - Sueño Saludable	- Unidades evaluadas por Ambiente Alimentario: 02 - Uso del ERP: 162	
<b>Ejes Transversales</b>	- Adecuación Funcional Ocupacional - Cursos Pre-ocupacionales - Muévete Securitas - Jornadas de Salud - Retos Saludables - Espacios de Relajación Progresiva (ERP)	- Personal Intervenido en jornadas de Salud: 690 - Atenciones de Salud realizadas: 35 atenciones (1120 horas) - 07 artículos publicados en temas de prevención en SST - Publicaciones Salud en redes sociales: 05 post en redes.	

**Nota:** Desarrollo de Actividades del Programa Complementario de Salud: Securitas Saludable entre los colaboradores administrativos y operativos.

Para el 2019, la organización facilitará los resultados del Programa de Reforma de Vida. Que es una estrategia de Securitas en Alianza con Essalud (Seguro Social de Salud), dirigido a los colaboradores y su familia, con el objetivo de disminuir los factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas no transmisibles, a través de un diagnóstico precoz y oportuno de Síndrome Metabólico Premórbido. El Programa está orientado a cuidar la salud y no sólo a recuperarlos de la enfermedad.



**Bienestar Familiar:** Visita diarias de Asistentas Sociales a unidades de los clientes, a fin de hacer personalmente la atención a nuestros agentes de seguridad, informar de los procedimientos del servicio de EsSalud o nuevas modificaciones que esta entidad realiza; brindar orientación en problemática de la dinámica familiar del colaborador. Se aprovecha estas visitas para informar al personal sobre los convenios suscritos y que son de su beneficio. También se realizan verificaciones de domicilio cuando se encuentra el trabajador faltó al servicio; personal que se encuentra con descanso médico o en apoyo a los familiares cercanos del colaborador.

### **Prestaciones que se brindan a nivel nacional**

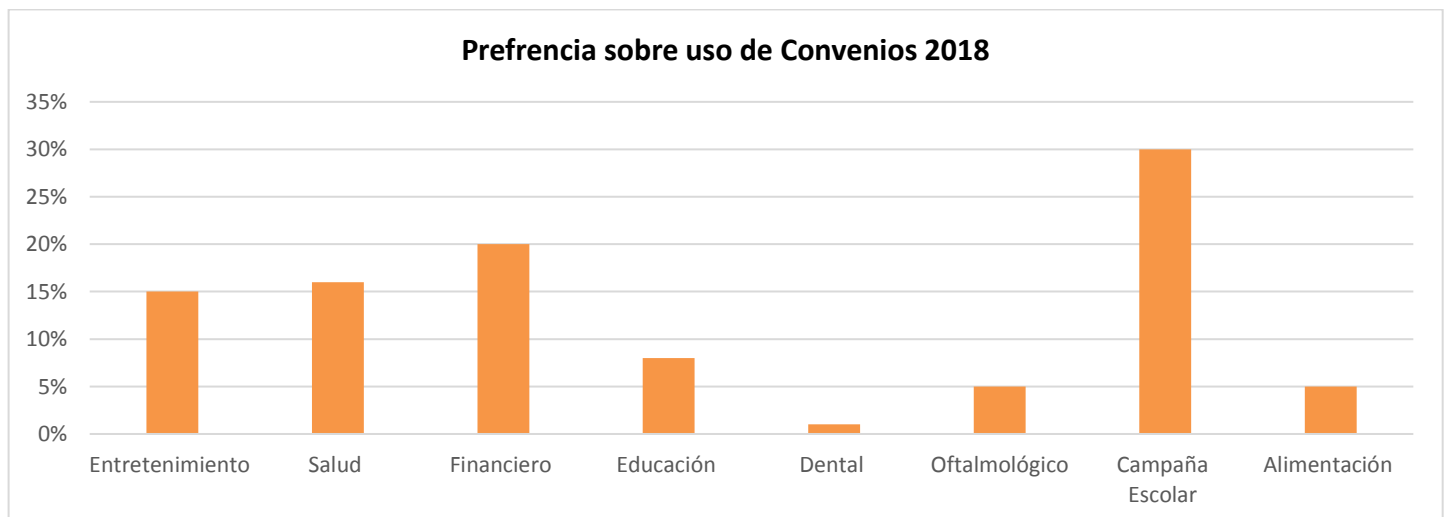
- 1.- Seguro Vida ley
- 2.- SCTR
- 3.- Cobertura por incapacidad o Invalidez
- 4.- Baja por maternidad o paternidad
- 5.- AFP /ONP
- 5.- ESSALUD

### **Beneficios Sociales**

- 1.- Gratificaciones
- 2.- CTS
- 3.- Utilidades
- 4.- Vacaciones

Indicador:

% de preferencia sobre los convenios ofrecidos a los colaboradores Securitas al 2018.





## REPORTE DE PROGRESO



FECHA  
18/07/19

PAGINA:  
6 de 21

Actividades Recreacionales: Orientadas al esparcimiento e integración de todos los colaboradores de Securitas Perú. Anualmente se desarrollan jornadas de integración, en todas las sucursales a nivel nacional, en diversas modalidades (paseos, voluntariado, celebraciones) y 1 campeonato: Copa Securitas, en la cual participaron tanto personal operativo como administrativo.

Matrimonios Masivos. Programados una vez al año con el fin de ayudarlos a regularizar su estado civil y estabilidad familiar. Esta importancia de la formalización e integración responsable se coordina con las municipalidades de las localidades donde están nuestras sedes o sucursales.

### Principio II: Asegurar la no implicancia en actos de violación de los Derechos Humanos”

Acciones 2018

Securitas Perú, verifica en forma transparente e imparcial que todo su personal respete las normas nacionales sobre el uso de la fuerza y el respeto por los derechos humanos a través de capacitaciones anuales y específicas según la unidad de negocio y siguiendo así los parámetros nacionales para el tipo de servicio que brindamos: Servicios de Protección en todos sus niveles.

En su calidad de proveedor de servicio de vigilancia, respeta las políticas del cliente en relación con la conducta ética y los derechos humanos; la ley y las normas profesionales del país, y promueve las mejores prácticas y la observancia de la ley humanitaria internacional.

Indicador:

N° de Colaboradores que fueron capacitados en el periodo 2018 en la plataforma E – Learning.

CAPACITACIONES E - LEARNING	N° DE COLABORADORES CAPACITADOS 2018
Código de Valores y Ética	2,969
Curso de Certificación en Conocimiento en Seguridad 1	2,605
Curso de Certificación en Conocimiento en Seguridad 2	2,331
Curso de Certificación en Conocimiento en Seguridad 3	2,099
Política Anticorrupción	776
Total de Colaboradores Capacitados	10,780

**Nota:** Securitas Perú capacitó a través de su plataforma E-Learning a 10,780 colaboradores a nivel nacional en el 2018. El 93% del Personal ha concretado con éxito las capacitaciones en relación con el Código de Valores y Ética, Safety y Security.



## REPORTE DE PROGRESO



**FECHA**  
18/07/19

**PAGINA:**  
7 de 21

Se actúa dentro de la ley. Ejercemos restricción y cautela de modo consistente con las pautas nacionales aplicables que se refieren al uso local de la fuerza y los Principios de las Naciones Unidas sobre el Uso de la Fuerza y las Armas de Fuego y fortalecemos nuestro compromiso con el respeto de los derechos humanos fundamentales a nivel nacional.

Como empresa de seguridad privada, brinda servicios preventivos y de defensa, no participa en actividades cuya responsabilidad es exclusivamente de las autoridades policiales y judiciales o militares del estado. Designamos servicios, tecnología y equipo adecuados para fines de ataque y defensa a medida que sean para usos de defensa únicamente. De preferencia y de acuerdo con el cliente, usamos armas no letales.

### DERECHOS LABORALES

#### COMPROMISO

El negocio de Securitas Perú está basado en la confianza. Para asegurarnos la confianza de nuestros clientes es necesario que todos los empleados respeten y salvaguarden nuestro Código de Valores y Ética. Nuestro personal es nuestro recurso más importante. El objetivo de Securitas es ser un empleador sólido, formal y estable, y fomentar relaciones basadas en el mutuo respeto y dignidad.

Creemos decididamente en el vínculo entre el nivel de competencia de nuestros empleados y el resultado que obtenemos. Para atraer a personal cualificado, Securitas se esfuerza en ser un empleador atractivo que ofrezca buenas condiciones laborales, salarios justos y oportunidades de desarrollo personal.

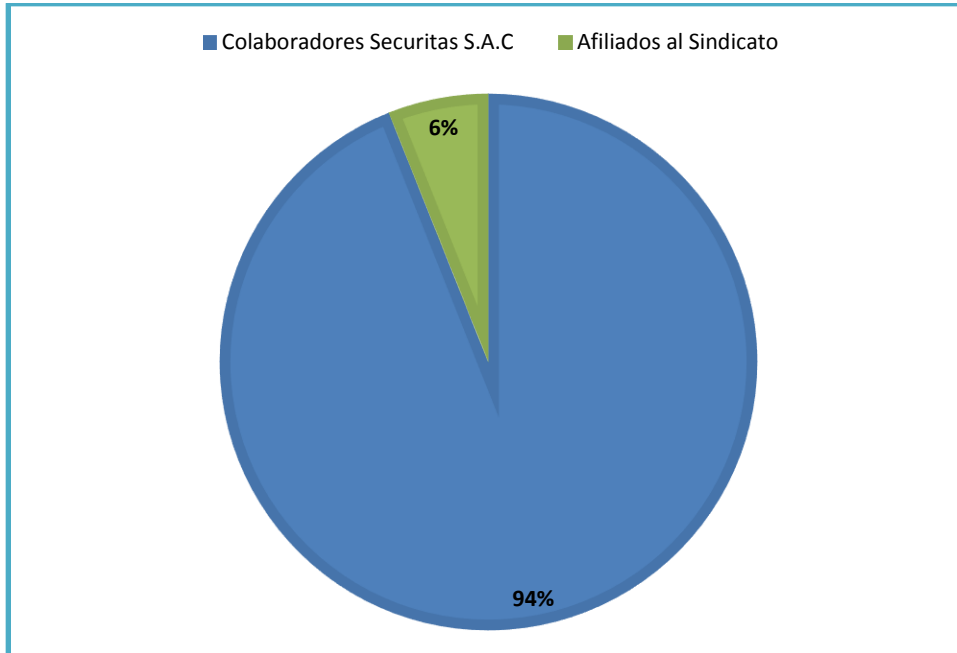
#### **Principio III: “Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”**

Securitas Perú – considerando su realidad social – reconoce y respeta los derechos de todos sus colaboradores a formar sindicatos o afiliarse a cualquier sindicato de su elección y a la negociación colectiva recogida en las leyes y normas peruanas.

#### Acciones 2018

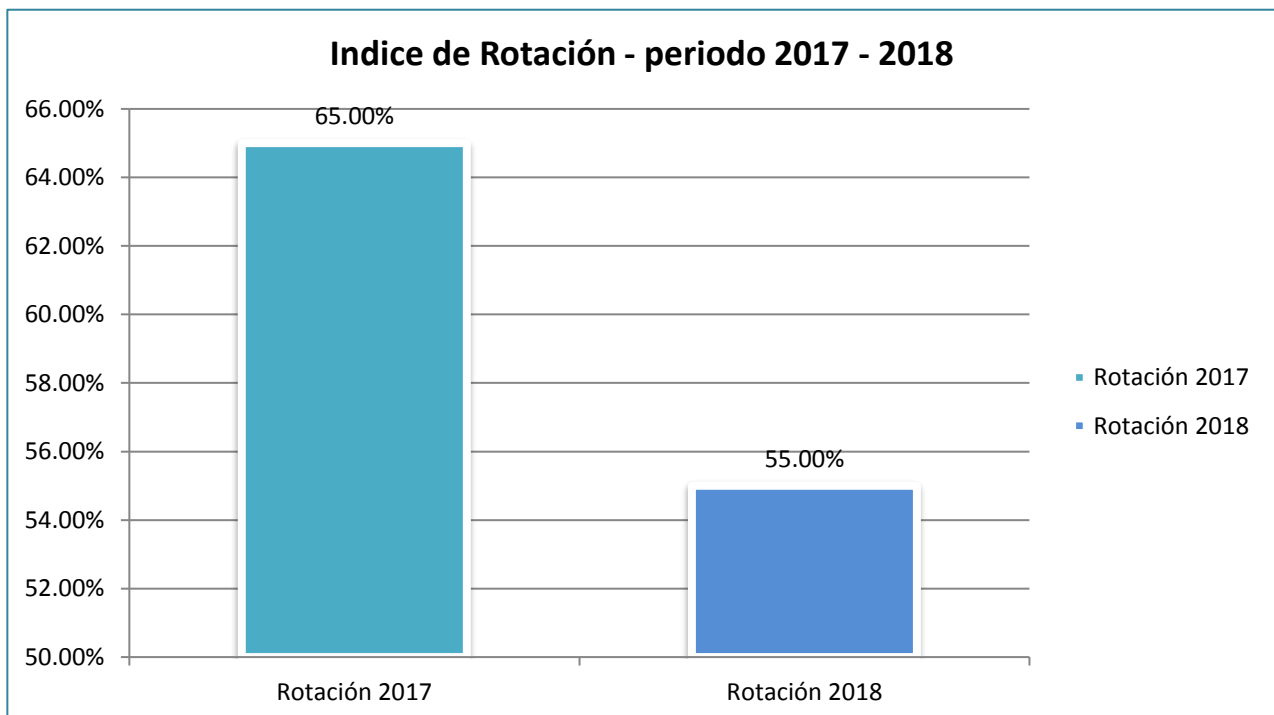
Securitas Perú tiene un sindicato conformado por más de 450 personas, los cuales representan un 6% de los colaboradores al 2018. Dentro de los objetivos planteados en el marco de la Visión 2020, Securitas y su sindicato viene trabajando el tema de la informalidad en todos sus niveles. Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los agentes de seguridad y del sector.





Indicador:

- Índice de Rotación 2017 - 2018





## REPORTE DE PROGRESO



FECHA  
18/07/19

PAGINA:  
9 de 21

### Principio IV: “Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzado y obligatorio”

Securitas Perú fomenta el ambiente de trabajo productivo y no tolera la intimidación ni el acoso ni trabajo forzado y obligatorio según consta en el numeral 5.6 de nuestro Código de Valores y Ética. Cumplirá con la regulación aplicable en la legislación nacional o el nivel de mercado en materia de horarios y jornada laboral.

#### Acciones 2018

Securitas Perú no hará uso de ningún tipo de trabajo forzado o involuntario. Cada trabajador es libre de determinar su retiro de la organización cuando lo consideren conveniente y oportuno.

Todos los colaboradores de la organización tienen un horario establecido de acuerdo con la ley y al Reglamento Interno de Trabajo. No obstante, ante situaciones e incidentes que llevan a cubrir horarios variados “atípicos propios del servicio de seguridad”, la organización asume las horas extras de acuerdo con lo que estipula la ley.

Securitas Perú cuenta con un horario especial de verano: 08:30 a 14:30 horas los viernes, de enero a marzo inclusive. Esta política interna se seguirá dando por los próximos años.

#### Indicador:

Nº de colaboradores que utilizan el horario flexible en el período 2017 – 2018.

Horario Flexible	2017	2018
07:00 – 08:00 am	24	20%
08:00 – 09:00 am	65%	65%
09:00 am	11%	15%
Horario de Verano	Viernes 02:30 pm	Viernes 02:30 pm

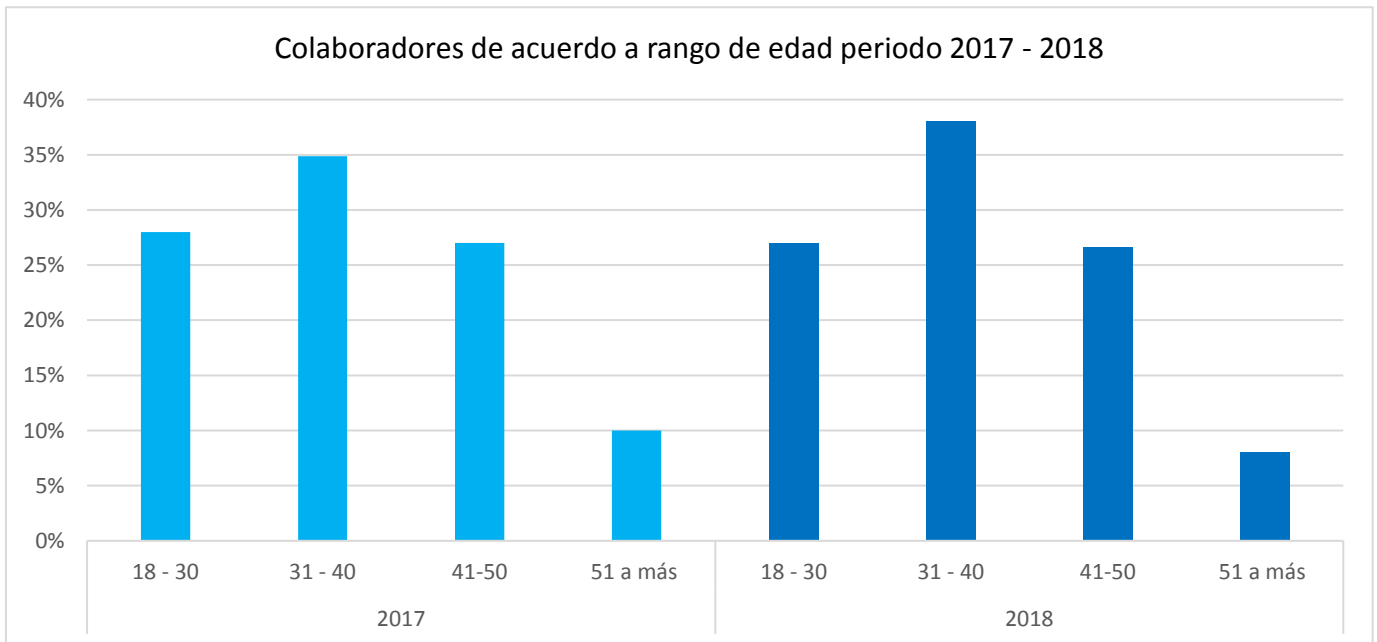
La relación con todos los colaboradores debe construirse sobre el respeto mutuo y la dignidad tal como lo determina nuestro Código de Ética y Valores en el numeral 5.5.

## Principio V: “Apoyar la erradicación del trabajo infantil”

Securitas Perú no contratará a ninguna persona de edad inferior a 18 años o por debajo del mínimo legal.

### Acciones 2018

Securitas Perú verifica, a través de la revisión de documentos de identidad, que todos nuestros colaboradores cuenten con mayoría de edad (18 años). Además, basa sus actividades en principios guías como la Declaración de la Ciudadanía Corporativa del World Economic Forum y las Directrices para empresas multinacionales de la organización para la Cooperación y Derecho Económico e incorpora dichos principios en su política de Responsabilidad Social Corporativa.



## Principio VI: “Eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación”

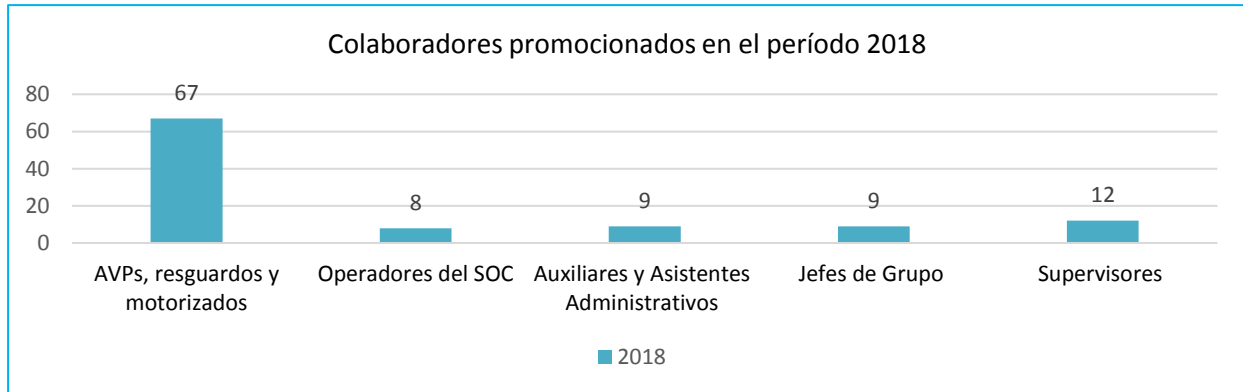
Securitas Perú es una empresa con igualdad de oportunidades. No se aceptará, bajo ningún concepto, discriminación en la contratación, indemnizaciones, formación, ascenso, fin de contrato o jubilación basada en orígenes étnicos o por motivos de nacionalidad, religión, sexo o de cualquier otra índole.

### Acciones 2018

Todas las decisiones de contratación deben adoptarse únicamente sobre la base de la capacidad, experiencia, comportamiento, rendimiento laboral y potencial demostrado en relación con las necesidades de la tarea.

Indicador:

Nº de colaboradores promocionados en los periodos 2018



En la práctica se viene demostrando que, a través de nuestro Programa Seguridad Inclusiva, que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de una cultura inclusiva que garantice condiciones sociales, económicas y educativas para la inclusión de las personas con discapacidad en Servicios de Protección.

La inclusión sociolaboral de personas con discapacidad en nuestras sedes a nivel nacional es un compromiso constante que vas más allá de la cuota laboral. Nos preocupamos por hacer respetar y cumplir la igualdad de oportunidades en todos los niveles.

Indicador:

Nº de colaboradores que han sido beneficiados por el programa Seguridad Inclusiva al 2018.

Programa Seguridad Inclusiva	Temas o aspectos	Actividades al 2018	Beneficiarios
Vigilancia Inclusiva	Inclusión 360° en el Servicio de Seguridad Pruebas de Accesibilidad Pruebas Funcionales Ocupacionales Ajustes Razonables Ayudas técnicas permanentes Talleres personalizados y grupales	Levantamiento de información en Unidades – Valoración Ocupacional: 08 Clientes potenciales Pruebas de accesibilidad: 06 Talleres para el Personal operativo: 10 Visitas domiciliarias: 08 Atenciones de Salud realizadas: 04 atenciones	Clientes que promueven el Programa: 12 Alcance (personal que participó del programa): 70 PcD. PcD vinculados al 2018: 29
Habilidades Diferentes	Inclusión 360° en áreas administrativas y SOC (Centro de Operaciones de Servicio) Pruebas de Accesibilidad Pruebas Funcionales Ocupacionales Ajustes Razonables Ayudas técnicas permanentes Talleres personalizados y grupales		



## REPORTE DE PROGRESO



FECHA  
18/07/19

PAGINA:  
12 de 21

### MEDIO AMBIENTE

#### COMPROMISO

Securitas Perú se esfuerza para gestionar sus actividades de una forma medioambientalmente sostenible y cumplirá o superará los requisitos medioambientales establecidos por la legislación, la normativa y los acuerdos internacionales aplicables. Se espera de nosotros que investiguemos continuamente la manera de reducir el consumo de recursos, las emisiones y los residuos. Los objetivos de las emisiones las marca la Política Empresarial de Emisiones de Securitas y el Sistema de Gestión Medioambiental: ISO 14001, considerando nuestro compromiso con la causa ambiental.

#### **Principio VII: “Se requiere a las empresas apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales”**

Acciones 2018

Preservamos el Medio Ambiente a través de nuestra Política de Emisiones y el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2004)

Ver información de Referencia en el siguiente Link:

<http://www.securitas.com/en/our-responsibility/environmental-policy-reduces-emissions/>

capacitaciones permanentes y se distribuye una guía de bolsillo, para todo el personal, indicando la importancia de cuidar el medio ambiente y como el servicio de seguridad puede impactar en el ambiente. Se realizan capacitaciones sobre el Procedimiento PE-10 Gestión de Residuos, donde indica el control que se debe tomar.

Securitas Perú vienen trabajando progresivamente en los siguientes controles ambientales:

Residuos de tinta (cartuchos de impresión):

Residuos de papel, cartones, lapiceros, botellas.

Residuos alimenticios.

Residuos de Baterías (radios celulares, pilas).

Residuos de pilas, baterías (linternas)

Consumo de energía de equipos (luz, computadores, impresoras, aire acondicionado)

Asimismo, por disposición de Securitas AB, a partir del 2009 todo vehículo que se adquiera para la empresa a nivel mundial deben de ser a “gas/diesel” y desde el 2014 empezamos a medir nuestro impacto en el cambio climático.

Indicador:

Resultados de avances en las campañas Ecoamigables

Eco campañas Securitas Perú	Objetivo	Resultado 2018	Meta 2019	Difusión
<b>Angelitos de Cristal</b>	Reciclaje de tapas de botella de plástico proñños con enfermedades de piel	50 kg	Promover nivel nacional en Unidades Concentradas (Minería, Petróleo, Gas, otros)	
<b>Traperos de Emaus</b>	Reciclaje de Uniformes en favor de programas de desarrollo para población vulnerable	30514 unidades	Optimización	
<b>Dale Vida al Papel</b>	Reciclaje de papel proñños con quemaduras	603 kg	Sedes nivel nacional	

## Principio VIII: “Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental”

Acciones 2018

Securitas Perú cuenta con un procedimiento de Gestión de Residuos Sólidos, donde se indican cuáles son los residuos contaminantes que se generan en la empresa (botellas de plástico, tonners, casquillos de bala, pilas, baterías, papel, residuos orgánicos), en dicho procedimiento se establece la forma de disponer los residuos mediante el reciclaje de estos colocándolos en tachos etiquetados (vidrio, plástico, papel, metal).





## REPORTE DE PROGRESO



FECHA  
18/07/19

PAGINA:  
14 de 21

### Principio IX: “Impulso al desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente”

Acciones 2018

En el marco de la Visión 2020 Securitas Perú se compromete en un mediano plazo a implementar un Programa de Ecoeficiencia Energética que controle, repare y mitigue la gestión de recursos, la gestión de residuos y las emisiones de CO2 que ya bien reportando progresivamente.

### ANTICORRUPCIÓN

#### COMPROMISO

Securitas Perú cuenta con una Política Anticorrupción y una Política de Defensa de la Competencia e insiste en la honestidad, integridad y justicia y se compromete seriamente a defender y fomentar los niveles más altos de ética en todos los aspectos de nuestro negocio. Securitas Perú es consciente de que la corrupción y la competencia desleal distorsionando el mercado y obstaculizan el progreso económico y social. Es, por tanto, esencial para Securitas Perú, evitar ese tipo de prácticas.

### Principio X: “Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno”

Acciones 2018

Respaldamos los esfuerzos de las autoridades nacionales e internacionales por establecer y hacer cumplir un nivel alto de ética para todas las empresas.

Securitas Perú cumplirá con la ley de la competencia aplicable. La competencia debe estar basada en la integridad, calidad del producto, precio y servicio al cliente.



En enero del 2011, el Congreso de la República de Perú, entregó a la Sociedad Nacional de Seguridad, el Reglamento de la Ley de Seguridad Privada, que fue impulsada por nuestro Country President, socio fundador y Past President de la Sociedad Nacional de Seguridad.

Finalmente, Como organización nos basamos en la Certificación del Business Alliance for Secure Commerce – BASC y el Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable – SGE21:2008, con la finalidad de ser transparentes y probos en relación con los órganos de la Administración Pública.



## REPORTE DE PROGRESO



FECHA  
18/07/19

PAGINA:  
15 de 21

Asimismo, promovemos una cultura ética con nuestros distintos grupos de interés (stakeholders) a través de nuestro Código de Valores y Ética tal como lo indica el numeral 6.2.

Securitas Perú no permite que se exijan o acepten sobornos de ningún tipo tal como lo indica su Política de No aceptación de propinas, regalos y/o donaciones.

Las decisiones de la empresa deben basarse en motivos y criterios objetivos y los empelados deben evitar cualquier conflicto de intereses entre sus actividades privadas y su participación en gestión de Securitas Perú.

Indicador:

Nº de colaboradores que cursaron la Política Anticorrupción de Securitas.

Política Anticorrupción	2018
Directores	100%
Gerentes	100%
Personal Administrativo	100%

***Nota:** Securitas Perú capacitó a 283 colaboradores entre directores, gerentes y personal administrativo en temas anticorrupción.*

Securitas Perú asume su rol protagónico como agente de cambio y sigue sumando iniciativas que colaboren contra la Lucha contra la corrupción. Se sumo a iniciativas como: Pacto de Integridad de las empresas suecas en el Perú por la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Para el 2019 queremos incorporar a nuestra Cultura Corporativa la implementación del ISO 37001: Sistema de Gestión Antisoborno





## REPORTE DE PROGRESO



FECHA  
18/07/19

PAGINA:  
16 de 21

### SISTEMAS y POLÍTICAS



- ✓ Código de Valores y Ética
- ✓ Directrices del Grupo Securitas
- ✓ Política Anticorrupción
- ✓ Política de Defensa de la Competencia
- ✓ Política de Emisiones
- ✓ Política de Compras Locales y Sub Contratistas
- ✓ Caja de Herramientas y Diamantes
- ✓ Securitas Integrity Line
- ✓ Defensor del Empleado
- ✓ Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR)
- ✓ Sistema de Gestión ética y Socialmente Responsable (SGE21: 2008)
- ✓ Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2008)
- ✓ Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001:2007)
- ✓ Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14000:2004)
- ✓ Global Reporting Initiative – G4 Standards
- ✓ Pacto Mundial
- ✓ Código Internacional de Conducta para Proveedores de Seguridad Privada (ICoC)
- ✓ Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos
- ✓ Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones las Naciones Unidas
- ✓ Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para las empresas multinacionales.
- ✓ Directrices de la Organización Internacional del Trabajo aplicables.
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

## NUEVAS CERTIFICACIONES y DISTINTIVOS

### NORMA SGE21:2008 - SISTEMA DE GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

Securitas Perú, es la primera empresa en Perú en certificar su sistema de gestión ética y socialmente responsable según la Norma internacional SGE 21 de Forética



#### La Norma SGE21:2008

Primera norma europea que establece los requisitos que debe cumplir una empresa para integrar en su estrategia y gestión la Responsabilidad Social a través de criterios éticos, económicos, sociales, ambientales y de buen gobierno.

La Norma está estructura en 9 áreas temáticas que le permiten abordar de manera transversal la gestión de la empresa. Es compatible con otros sistemas de gestión y está alineada con la ISO 26000, SA 8000 y el Pacto Mundial.

Actualmente hay más de 100 empresas certificadas en la norma, 60% de ellas son Pymes y sirve como fuente de información para reportes de sostenibilidad (con adaptaciones al GRI 4) y posicionamiento estratégico.

Forética es una asociación internacional líder en España y Latinoamérica, que componen más de 220 instituciones empresarias, asociaciones profesionales, académicas y ONGs, cuya misión es fomentar la cultura de la gestión ética y la responsabilidad social. Es la única acreditadora de la norma SGE21.

## Distintivo Empresa Socialmente Responsable (DESR)

Con el objetivo de lograr sus objetivos de difusión, promoción y adopción de la Responsabilidad Social en las empresas del Perú, Perú 2021 establece en el año 2010, una alianza con el Centro Mexicano para la Filantropía A.C. – CEMEFI, organización mexicana fundada en el año 1988, cuyo objetivo es Promover y articular la participación filantrópica, comprometida y socialmente responsable de los ciudadanos, sus organizaciones sociales y empresas para alcanzar una sociedad más equitativa, solidaria y próspera. CEMEFI gestiona exitosamente, desde hace diez años, el otorgamiento de un reconocimiento denominado “Distintivo Empresa Socialmente Responsable”, el cual, a través de la alianza en mención, ha sido implementado en el Perú desde el año 2011.

Securitas Perú obtuvo por cuatro años consecutivos desde el 2014 al 2018, el Distintivo Empresa Socialmente Responsable (DESR); que es un reconocimiento que busca fortalecer la cultura de la responsabilidad social empresarial a través del establecimiento y difusión de parámetros de actuación empresarial. Se alcanza por medio de un proceso de auto-diagnóstico, sustentado documentalmente por la empresa mediante evidencias y verificado por un comité evaluador y una entidad certificadora externa (SGS). El proceso implica ajustarse a 120 o 150 indicadores, dependiendo del tipo de empresa, divididos en cuatro o cinco ámbitos.

Los objetivos específicos del DESR son:

Identificar a las empresas comprometidas con el desarrollo integral del país y sus grupos de interés.

Promover la cultura de la Responsabilidad Social en toda la organización

Establecimiento, adopción y difusión de estándares de desempeño responsable.

Ofrecer un estímulo y valor agregado de imagen y competitividad.

Implementar un estándar que permita medir y comparar.

Profundizar la Responsabilidad Social con el fin de perfeccionarla.



ANEXO 1 – Modelo de Grupos de Interés

Principios guías



Modelo de Gestión:  
Articulación de los grupos de Interés

Estrategia: Innovación y generación de valor compartido

